




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 09 de 12 del año 2021, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 07 de 12 del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CENTRO CULTURAL y Social SENTIMIENTO PERUANO  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de 12 del año 2021
- Horario : inicio 18.20 término 20.0 PM
- Lugar y dirección : BERNARDINO GUERRA # 2260

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL y Social SENTIMIENTO PERUANO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Flor Angélica Gado Ramos	25.2809209	
2	Maribel Cochechin Popaja	23.886.430.5	
3	FABIANA HUACANCA GALAN	24.458.036-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)